1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	ALEJANDRA IRENE ESCOBAR ESPINOSA		
Objeto:	Prestar servicios profesionales como gestor territorial para el fortalecimiento de la gestión en planeación de las Instituciones Educativas Distritales (IED) en el desarrollo del Modelo de Gestión Institucional (MGI).		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($81.459.744) el cual se encuentra amparado con el CDP N° 3461 del 25 de 08 de 2025 y el CDP de vigencias futura N° 47 del 22 de 08 de 2025 este valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo. Nota 1: Los recursos presupuestales que respaldan la presente contratación para la vigencia 2026, son los aprobados por la Secretaria Técnica del CONFIS Distrital, mediante Autorización Vigencias Futuras Ordinarias 2026, con Fecha: 2025-07-25.		
Forma de Pago:	1. Un primer pago proporcional sobre la base de SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($7.268.000) por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. 2. Pagos mensuales iguales por el valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($7.268.000) hasta el 31 de diciembre de 2025. 3. Pagos correspondientes a la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($7.587.792). A partir del 1° de enero de 2026. **4.** Un pago final sobre la base de SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($7.587.792) por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. **PARÁGRAFO 1:** Cada pago requiere previa presentación del Informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo del contrato será hasta el treinta y uno (31) de julio de 2026 y a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En todo caso, la fecha de Inicio no podrá ser anterior al cuatro (04) de septiembre de 2025.		
Modificaciones:	No Aplica		
Fecha de Inicio:	08/09/2025	**Fecha de Terminación:**	31/07/2026
Dependencia:	Dirección General de Educación y Colegios Distritales		
Supervisor - Cargo:	Javier Eduardo Barón Cabra – Director General Colegios Distritales		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1 Realizar socialización y reporte del MGI en articulación con las Direcciones Locales de Educación, a través de las actividades que se requieran desde el ámbito central, local, institucional e interinstitucional.	1.Asistí el día 4 Febrero a Mesa Estamental de Rectores Oficiales, con la finalidad de realizar presentación formal Profesional Eje Planeación Equipo MGI 2.Asistí el día 11 de Febrero a Mesa Estamental de Coordinadores con la finalidad de realizar presentación formal Profesional Eje Planeación Equipo MGI 3.Asistí el día 16 de febrero reunión virtual en seguimiento Ruta Autoevaluación Institucional 4.Asistí el día 24 de Febrero capacitación PIGA 5.Asistí el día 25 de Febrero Mesa Estamental de Orientadores con la finalidad de realizar presentación formal Profesional Eje Planeación Equipo MGI 6.Asistí y participe el día 26 de Febrero reunión de articulación del MGI con Director local de educación de Bosa en balance de visitas realizas en las IED por parte del equipo MGI Eje de Planeación	1.1_20260204_Reunion_Mesa_Estamental_Rectores_Oficiales 1.2_20260211_Reunion_Mesa_Estamental_Coordinadores 1.3_20260216_Reunion_seguimiento_Ruta_Autoevaluación_Institucional 1.4_20260224_Capacitacion_PIGA 1.5_20260225_Reunion_Mesa_Estamental_Orientadores 1.6_20260225_Reunio_MGI_Bosa
2 Gestionar, consolidar y entregar información relacionada con el MGI, que sea requerida por la Dirección General de Educación y Colegios Distritales y/o las Direcciones Locales de Educación.	1.Se envía consolidado de IED a las direcciones locales de Bosa y Kennedy, segundo seguimiento Mapa de Riesgos	2.1_20260223_Reporte_segundo_seguimiento_mapa_riesgo_Bosa 2.2_20260223_Reporte_segundo_seguimiento_mapa_riesgo_Kennedy
3 Elaborar un plan de trabajo con cada IED asignada, de acuerdo con sus necesidades y garantizar su desarrollo	Realicé el diligenciamiento Plan de trabajo eje planeación de las Instituciones Educativas Distritales de la Localidades de Kennedy y Bosa	3.1_Plan_de_Trabajo_Alejandra_Escobar
4 Orientar y acompañar la implementación de las herramientas de planeación en cada una de las IED para su apropiación y fortalecimiento.	Se realiza orientación y acompañamiento en Instituciones Educativas Distritales de la Localidad Bosa y Kennedy: 1.IED Esmeralda Arboleda Cadavid: Presentación Profesional Eje Planeación	4.1_20260202_IED_Esmeralda_Arboleda_Cadavid 4.2_20260202_IED_San_Bernardino 4.3_20260202_IEDx_La_Concepcion

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	2.IED San Bernardino: Presentación Profesional Eje Planeación 3.IED La Concepción: Plan institucional de gestión ambiental PIGA 4.IED Alfonso Reyes Echandia: Plan institucional de gestión ambiental PIGA 5.IED Kimi Pernía Domino: Presentación Profesional Eje Planeación 6.IED Porfirio Barba Jacob: Presentación Profesional Eje Planeación 7.IED Brasilia Bosa: Plan Institucional de Mejoramiento Acordado PIMA 8.IED Debora Arango Perez: Plan institucional de gestión ambiental PIGA 9.IED Entre Nubes Sur Oriental: Planes de mejoramiento 10.IED Villa Rica: Presentación Profesional Eje Planeación 11.IED Alemania Unificada: Mapa de Riesgo 12.IED Villa Rica: Mapa de Riesgo 13.IED Jackeline: Presentación Profesional Eje Planeación 14.IED Manuel Cepeda Vargas: Presentación Profesional Eje Planeación 15.IED Class: Autoevaluación Institucional -Plan Institucional de Mejoramiento Acordado PIMA 16.IED José Francisco Socarras: Mapa de Riesgo 17.IED La Concepción: Mapa de Riesgo 18.IED Moralba Sur Oriental: Autoevaluación Institucional -Plan Institucional de Mejoramiento Acordado PIMA 19.IED Luis Eduardo Mora Osejo: Autoevaluación Institucional -Plan Institucional de Mejoramiento Acordado PIMA 20.IED Carlos Pizarro León Gómez: Autoevaluación Institucional -Plan Institucional de Mejoramiento Acordado PIMA 21.IED Villa Rica: Mapa de Riesgo 22.IED Carlos Pizarro León Gómez: Presentación Profesional Eje Planeación 23.IED Esmeralda Arboleda Cadavid: Mapa de Riesgo 24.IED Alfonso López Michelsen: Mapa de Riesgo 25.IED Class: Mapa de Riesgo	4.4_20260202_IED_Alfonso_Reyes_Echandia 4.5_20260202_IED_Kimi_Pernia_Dominico 4.6_20260202_IED_Porfirio_Barba_Jacob 4.7_20260203_IED_Brasilia 4.8_20260203_IED_Debora_Arango_Perez 4.9_20260203_IED_Entre_nubes_sur_oriental 4.10_20260205_IED_Villa_Rica 4.11_20260205_IED_Alemania_Unificada 4.12_20260209_IED_Villa_Rica 4.13_20260209_IED_Jackeline 4.14_20260209_IED_Manuel_Cepeda_Vargas 4.15_20260210_IED_Class 4.16_20260211_IED_Jose_Francisco_Socarras 4.17_20260211_IED_La_Concepcion 4.18_20260212_IED_Moralba_Sur_Oriental 4.19_20260212_IED_Luis_Eduardo_Mora_Osejo 4.20_20260213_IED_Carlos_Pizarro_Leon_Gomez 4.21_20260217_IED_Villa_Rica 4.22_20260217_IED_Carlos_Pizarro_Leon_Gomez

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	26.IED Francisco De Paula Santander: Mapa de Riesgo	4.23_20260218_IED_Esmeralda_Arboleda_Cadavid 4.24_20260218_IED_Alfonso_Lopez_Michelsen 4.25_20260218_IED_Class 4.26_20260224_IED_Francisco_de_Paula_Santander
5 Orientar y acompañar a las IED en las actividades relacionadas con la divulgación y apropiación del mapa de procesos establecido por la SED.	Durante el periodo de Febrero no se realizaron acciones no se reporta acciones para esta obligación	No se concertaron acciones en el periodo de Febrero
6 Llevar un registro semanal de planeación y realizar cargue de las solicitudes programadas, atendidas, gestionadas y tramitadas en las herramientas destinadas.	1. Realicé el diligenciamiento Plan de trabajo eje planeación de las Instituciones Educativas Distritales de la Localidades de Kennedy y Bosa Realicé el cargue de las asistencias técnicas realizadas durante el periodo Febrero	6.1_Plan_de_Trabajo_Alejandra_Escobar 6.2_Programador_Cargue_AT_Eje_planeacion_Febrero
7 Realizar acompañamiento y asistencia técnica in situ a las IED asignadas y dependencias de la SED para desarrollar actividades relacionadas con el MGI.	Se realiza acompañamiento en asistencias técnicas en Instituciones Educativas Distritales de la Localidad Bosa y Kennedy: 1.IED Esmeralda Arboleda Cadavid: Realizar la presentación formal de la profesional asignada al eje de Planeación del equipo MGI Alejandra Escobar, quien a partir de la fecha iniciará el acompañamiento y apoyo técnico en la Institución Educativa Distrital en los diferentes procesos institucionales, tales como la formulación, seguimiento y fortalecimiento del POA, PIMA, MAPA DE RIESGO y PIGA, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los lineamientos establecidos. 2.IED San Bernardino: Realizar la presentación formal de la profesional asignada al eje de Planeación del equipo MGI Alejandra Escobar, quien a partir de la fecha iniciará el acompañamiento y apoyo técnico en la Institución Educativa Distrital en los diferentes procesos institucionales, tales como la formulación, seguimiento y fortalecimiento del POA, PIMA, MAPA DE RIESGO y PIGA, con el	7.1_20260202_IED_Esmeralda_Arboleda_Cadavid 7.2_20260202_IED_San_Bernardino 7.3_20260202_IED_La_Concepcion 7.4_20260202_IED_Alfonso_Reyes_Echandia 7.5_20260202_IED_Kimi_Pernia_Dominico 7.6_20260202_IED_Porfirio_Barba_Jacob 7.7_20260203_IED_Brasilia 7.8_20260203_IED_Debora_Arango_Perez 7.9_20260203_IED_Entre_nubes_sur_oriental 7.10_20260205_IED_Villa_Rica

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	fin de contribuir al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los lineamientos establecidos 3.IED La Concepción: Presentación del equipo MGI y de la gestora de planeación, quien iniciará el acompañamiento permanente en POA, PIMA, Mapa de Riesgos y PIGA. Orientación técnica en gestión ambiental, especialmente sobre reporte del PIGA, manejo de RESPEL y uso de la plataforma RESIDATA. 4.IED Alfonso Reyes Echandia: Presentación del equipo MGI y de la gestora de planeación, quien iniciará el acompañamiento permanente en POA, PIMA, Mapa de Riesgos y PIGA. Orientación técnica en gestión ambiental, especialmente sobre reporte del PIGA, manejo de RESPEL y uso de la plataforma RESIDATA. 5.IED Kimi Pernía Domino: Realizar la presentación formal de la profesional asignada al eje de Planeación del equipo MGI Alejandra Escobar, quien a partir de la fecha iniciará el acompañamiento y apoyo técnico en la Institución Educativa Distrital en los diferentes procesos institucionales, tales como la formulación, seguimiento y fortalecimiento del POA, PIMA, MAPA DE RIESGO y PIGA, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los lineamientos establecidos. 6.IED Porfirio Barba Jacob: Realizar la presentación formal de la profesional asignada al eje de Planeación del equipo MGI Alejandra Escobar, quien a partir de la fecha iniciará el acompañamiento y apoyo técnico en la Institución Educativa Distrital en los diferentes procesos institucionales, tales como la formulación, seguimiento y fortalecimiento del POA, PIMA, MAPA DE RIESGO y PIGA, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los lineamientos establecidos. 7.IED Brasilia Bosa: La asistencia técnica consiste en un acompañamiento institucional realizado por el Equipo MGI para orientar y fortalecer los procesos de gestión en la IED. En	7.11_20260205_IED_Alemania_Unificada 7.12_20260209_IED_Villa_Rica 7.13_20260209_IED_Jackeline 7.14_20260209_IED_Manuel_Cepeda_Vargas 7.15_20260210_IED_Class 7.16_20260211_IED_Jose_Francisco_Socarras 7.17_20260211_IED_La_Concepcion 7.18_20260212_IED_Moralba_Sur_Oriental 7.19_20260212_IED_Luis_Eduardo_Mora_Osejo 7.20_20260213_IED_Carlos_Pizarro_Leon_Gomez 7.21_20260217_IED_Villa_Rica 7.22_20260217_IED_Carlos_Pizarro_Leon_Gomez 7.23_20260218_IED_Esmeralda_Arboleda_Cadavid 7.24_20260218_IED_Alfonso_Lopez_Michelsen 7.25_20260218_IED_Class 7.26_20260224_IED_Francisco_de_Paula_Santander

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	este caso, el proceso incluyó: Orientación a los equipos de gestión sobre los lineamientos de autoevaluación institucional, PIMA y su articulación con el POA. Explicación detallada del Instrumento de Autoevaluación, sus criterios, escalas de valoración y metodología de registro. Presentación del funcionamiento de la plataforma, asignación de líderes y revisión de responsabilidades específicas (mapa de procesos y PIGA). Concertación para futuros acompañamientos, identificación de logros y establecimiento de compromisos. 8.IED Debora Arango Perez: Presentación del equipo MGI y de la gestora de planeación, quien iniciará el acompañamiento permanente en POA, PIMA, Mapa de Riesgos y PIGA. Orientación técnica en gestión ambiental, especialmente sobre reporte del PIGA, manejo de RESPEL y uso de la plataforma RESIDATA 9.IED Entre Nubes Sur Oriental: La asistencia técnica consiste en el acompañamiento y orientación especializada que brinda el equipo MGI de la Secretaría de Educación del Distrito a la IED Entre Nubes Sur Oriental para fortalecer sus procesos de planeación. Durante las visitas de seguimiento, se socializan y aclaran las observaciones de los informes de control, y se apoya a los responsables en la formulación, ajuste y seguimiento de los planes de mejoramiento en la plataforma ISOLUCIÓN, asegurando coherencia entre acciones, responsables, tiempos e indicadores, como parte del proceso de mejora continua. 10.IED Villa Rica: Realizar la presentación formal de la profesional asignada al eje de Planeación del equipo MGI Alejandra Escobar, quien a partir de la fecha iniciará el acompañamiento y apoyo técnico en la Institución Educativa Distrital en los diferentes procesos institucionales, tales como la formulación, seguimiento y fortalecimiento del POA, PIMA, MAPA DE RIESGO y PIGA, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los lineamientos establecidos.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	11.IED Alemania Unificada: La asistencia técnica consiste en orientar y acompañar a la institución educativa en la implementación de los lineamientos de planeación y administración del riesgo del MIPG, mediante la socialización de la política, la verificación del Mapa de Riesgos, la revisión de evidencias, la consolidación de soportes y el cargue de la información en la plataforma SMAGER, asegurando el cumplimiento del seguimiento cuatrimestral. 12.IED Villa Rica: La asistencia técnica consiste en orientar y acompañar a la institución educativa en la implementación de los lineamientos de planeación y administración del riesgo del MIPG, mediante la socialización de la política, la verificación del Mapa de Riesgos, la revisión de evidencias, la consolidación de soportes y el cargue de la información en la plataforma SMAGER, asegurando el cumplimiento del seguimiento cuatrimestral. 13.IED Jackeline: Realizar la presentación formal de la profesional asignada al eje de Planeación del equipo MGI Alejandra Escobar, quien a partir de la fecha iniciará el acompañamiento y apoyo técnico en la Institución Educativa Distrital en los diferentes procesos institucionales, tales como la formulación, seguimiento y fortalecimiento del POA, PIMA, MAPA DE RIESGO y PIGA, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los lineamientos establecidos. 14.IED Manuel Cepeda Vargas: Realizar la presentación formal de la profesional asignada al eje de Planeación del equipo MGI Alejandra Escobar, quien a partir de la fecha iniciará el acompañamiento y apoyo técnico en la Institución Educativa Distrital en los diferentes procesos institucionales, tales como la formulación, seguimiento y fortalecimiento del POA, PIMA, MAPA DE RIESGO y PIGA, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los lineamientos establecidos.	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	15.IED Class: La asistencia técnica consistió en el acompañamiento a los equipos de gestión de la institución para orientar la autoevaluación institucional, analizar sus resultados y apoyar la formulación del PIMA, articulándolo con el POA. Incluyó la explicación de lineamientos, el trabajo colaborativo para consolidar valoraciones, la programación de actividades con metas y fechas, y el apoyo técnico para el cargue de información en la plataforma, proyectando el PIMA a tres años. 16.IED José Francisco Socarras: La asistencia técnica consiste en orientar y acompañar a la institución educativa en la implementación de los lineamientos de planeación y administración del riesgo del MIPG, mediante la socialización de la política, la verificación del Mapa de Riesgos, la revisión de evidencias, la consolidación de soportes y el cargue de la información en la plataforma SMAGER, asegurando el cumplimiento del seguimiento cuatrimestral. 17.IED La Concepción: La asistencia técnica consiste en orientar y acompañar a la institución educativa en la implementación de los lineamientos de planeación y administración del riesgo del MIPG, mediante la socialización de la política, la verificación del Mapa de Riesgos, la revisión de evidencias, la consolidación de soportes y el cargue de la información en la plataforma SMAGER, asegurando el cumplimiento del seguimiento cuatrimestral. 18.IED Moralba Sur Oriental: La asistencia técnica consistió en el acompañamiento del equipo MGI de la Secretaría de Educación del Distrito a la Institución Educativa Distrital Moralba Sur Oriental, con el fin de orientar la Autoevaluación Institucional y el PIMA. Se aplicó un instrumento de evaluación al personal docente, organizado en grupos, brindando orientaciones metodológicas, resolviendo dudas y apoyando el diligenciamiento de la matriz de	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	correspondencia curricular, para identificar fortalezas, oportunidades de mejora y acciones de mejoramiento en los procesos académicos, convivenciales y administrativos. 19.IED Luis Eduardo Mora Osejo: La asistencia técnica es un proceso de acompañamiento y orientación a la institución educativa para fortalecer su planeación y gestión. Inicia con la socialización de lineamientos y herramientas (autoevaluación institucional, PIMA y su articulación con el POA), continúa con la capacitación en el uso de instrumentos y plataformas, y finaliza con el seguimiento para apoyar la identificación de fortalezas, oportunidades de mejora y la definición de acciones de mejoramiento continuo. 20.IED Carlos Pizarro León Gómez: La asistencia técnica es un proceso de acompañamiento y orientación a la institución educativa para fortalecer su planeación y gestión. Inicia con la socialización de lineamientos y herramientas (autoevaluación institucional, PIMA y su articulación con el POA), continúa con la capacitación en el uso de instrumentos y plataformas, y finaliza con el seguimiento para apoyar la identificación de fortalezas, oportunidades de mejora y la definición de acciones de mejoramiento continuo. 21.IED Villa Rica: La asistencia técnica consiste en orientar y acompañar a la institución educativa en la implementación de los lineamientos de planeación y administración del riesgo del MIPG, mediante la socialización de la política, la verificación del Mapa de Riesgos, la revisión de evidencias, la consolidación de soportes y el cargue de la información en la plataforma SMAGER, asegurando el cumplimiento del seguimiento cuatrimestral. 22.IED Carlos Pizarro León Gómez: Presentación del equipo MGI y de la gestora de planeación, quien iniciará el acompañamiento permanente en POA, PIMA, Mapa de Riesgos y PIGA. Orientación técnica en gestión ambiental,	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	especialmente sobre reporte del PIGA, manejo de RESPEL y uso de la plataforma RESIDATA 23.IED Esmeralda Arboleda Cadavid: La asistencia técnica consiste en el acompañamiento y orientación a la institución educativa por parte del Equipo MGI de la Secretaría de Educación del Distrito, enfocado en el Eje de Planeación. Incluye la socialización de lineamientos del MIPG, la orientación en la Política de Administración del Riesgo, la verificación y análisis del Mapa de Riesgos, y el apoyo en la organización y cargue de evidencias en la plataforma SMAGER, con el fin de fortalecer la gestión institucional y el seguimiento cuatrimestral. 24.IED Alfonso López Michelsen: La asistencia técnica consiste en el acompañamiento y orientación a la institución educativa por parte del Equipo MGI de la Secretaría de Educación del Distrito, enfocado en el Eje de Planeación. Incluye la socialización de lineamientos del MIPG, la orientación en la Política de Administración del Riesgo, la verificación y análisis del Mapa de Riesgos, y el apoyo en la organización y cargue de evidencias en la plataforma SMAGER, con el fin de fortalecer la gestión institucional y el seguimiento cuatrimestral. 25.IED Class: La asistencia técnica consiste en el acompañamiento y orientación a la institución educativa por parte del Equipo MGI de la Secretaría de Educación del Distrito, enfocado en el Eje de Planeación. Incluye la socialización de lineamientos del MIPG, la orientación en la Política de Administración del Riesgo, la verificación y análisis del Mapa de Riesgos, y el apoyo en la organización y cargue de evidencias en la plataforma SMAGER, con el fin de fortalecer la gestión institucional y el seguimiento cuatrimestral. 26.IED Francisco De Paula Santander: La asistencia técnica consiste en el acompañamiento y orientación a la institución	

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	educativa por parte del Equipo MGI de la Secretaría de Educación del Distrito, enfocado en el Eje de Planeación. Incluye la socialización de lineamientos del MIPG, la orientación en la Política de Administración del Riesgo, la verificación y análisis del Mapa de Riesgos, y el apoyo en la organización y cargue de evidencias en la plataforma SMAGER, con el fin de fortalecer la gestión institucional y el seguimiento cuatrimestral.	
8 Asistir y participar en las reuniones y espacios relacionados con la implementación del MGI, en las que sea convocado y/o designado por el supervisor, así como a las reuniones de profesionales del equipo y las jornadas de capacitación convocadas por el nivel central.	1. Asistí el día 24 de Febrero capacitación PIGA	8.1_20260224_Capacitacion_PIGA
9 Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato orientadas a garantizar que el desarrollo del objeto contractual y la calidad de sus resultados sea adecuado.	Durante el periodo de Febrero no se realizaron acciones no se reporta acciones para esta obligación	No se concertaron acciones en el periodo de Febrero

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa)	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD**
SALUD	Enero	11/02/2026	$ 379.400	Sanitas
PENSIÓN	Enero	11/02/2026	$ 485.700	Colfondos
ARL	Enero	11/02/2026	$ 15.900	Sura

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA
Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO_X_ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.
5. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. 6, el cual corresponde a $ 7.587.792m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 52,24%.

Fecha de elaboración: 28/02/2026

Tenga en cuenta los espacios de firma para su diligenciamiento o eliminación, de acuerdo con definido en el documento “Instructivo para la utilización de nuevos formatos ISOLUCIÓN en la plataforma SECOPII”.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los (2) día del mes de Marzo de 2026.

ALEJANDRA IRENE ESCOBAR ESPINOSA
Contratista

Vo. Bo. JAVIER EDUARDO BARON CABRA
Director General de Educación y Colegios Distritales
Supervisor

x

Revisó: ANDREA DUQUE RODRÍGUEZ
Apoyo a la Supervisión